

Programa Docentia-UMH



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Plan Básico de Formación de Investigadores

Contexto institucional

- Según el ordenamiento del sistema universitario español, las universidades deben desarrollar procedimientos para la valoración del desempeño de su profesorado, así como para su formación y estímulo, garantizando su cualificación y competencia docente.
- ANECA pone en marcha en 2007, en estrecha coordinación con las agencias de evaluación autonómicas, el Programa DOCENTIA, con el objeto de apoyar a las universidades en el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento.
- En este momento, más del 90% de las universidades participan en este programa, en sus distintas fases.

- El Programa Docencia-UMH es un sistema de evaluación de la calidad docente del profesorado de la UMH, basado en las **tres dimensiones** establecidas por las agencias de calidad y acreditación nacionales (ANECA y AVAP) y europeas:
 - Planificación de la docencia
 - Desarrollo de la enseñanza
 - Valoración de los resultados
- Cada convocatoria comprende los 4 cursos académicos inmediatamente anteriores a la misma.

- La evaluación se establece en base a **4 fuentes de información** diferentes
 - **Indicadores de Evaluación Docente (IED):** 100 puntos. Los genera de forma automática la UMH cada año para el profesorado que solicita participar en el Programa. La puntuación en este apartado se obtiene como promedio de las puntuaciones en los indicadores en los 4 cursos evaluados.
 - **Evaluación de los Estudiantes:** 50 puntos. La puntuación se obtiene como promedio de las puntuaciones obtenidas en las encuestas del estudiantado en los 4 cursos evaluados y en cada uno de ellos como promedio de las puntuaciones obtenidas en las asignaturas impartidas.
 - **Informe del Director/a de Departamento:** 15 puntos. El/la directora/a emite un único informe por convocatoria con la puntuación.
 - **Autoinforme:** 35 puntos. El profesorado participante presenta un autoinforme sobre la labor desempeñada en base a las tres dimensiones valoradas y éste es evaluado por el correspondiente Consejo de Evaluación Docente.

- El **resultado de la participación** de cada profesor/a puede ser:
 - **Excelente:** Puntuación total superior o igual a 140 puntos, con 70 puntos o más en los IED.
 - **Destacado:** Puntuación total superior o igual a 120 puntos, con 55 puntos o más en los IED.
 - **Satisfactorio:** Puntuación total superior o igual a 100 puntos, con 40 puntos o más en los IED.
 - **Insuficiente:** Puntuación total inferior a 100 puntos o menos de 40 puntos en los IED.

HR EXCELLENCE IN RESEARCH

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Plan Básico de Formación de Investigadores

- Con la implantación del Programa Docentia, la UMH dispone de un mecanismo que permite:
 - Expedir certificados para acreditar la calidad de la docencia del profesorado. Éstos son válidos válidos en los procesos de acreditación nacionales (ANECA y AVAP), así como en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
 - Definir un sistema para que el profesorado pueda valorar sus competencias docentes y mejorar en ellas hasta alcanzar un nivel plenamente satisfactorio.
 - Disponer de un sistema para la concesión de premios y reconocimientos al personal académico de la Universidad Miguel Hernández: Programa de los Premios al Talento Docente UMH.

- Enlaces de interés:

- Programa Docencia (ANECA):

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/DOCENTIA>

- Programa Docencia (UMH):

<https://programadocencia.umh.es/programa-docencia-umhpresentacion/>

- Programa Premios al Talento Docente (UMH):

<https://programadocencia.umh.es/premios-al-talento-docente/presentacion/>

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Plan Básico de Formación de Investigadores